

SESIONES ORDINARIAS
2013
ORDEN DEL DÍA N° 2932

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Semana** del Turismo en Jujuy, realizada del 23 al 27 de septiembre de 2013 en la provincia de Jujuy. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Rivarola**. (6.693-D.-2013.)

E. Rasino. – Liliana M. Ríos. – Pablo G. Tonelli. – José R. Uñac. – José A. Vilariño.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rivarola, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Semana del Turismo en Jujuy, a realizarse del 23 al 27 de septiembre de 2013 en la provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Semana del Turismo en Jujuy, realizada del 23 al 27 de septiembre de 2013 en la provincia de Jujuy.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2013.

Juan A. Salim. – Silvina M. García Larraburu. – Ana M. Ianni. – Elsa M. Álvarez. – Alicia M. Comelli. – Omar A. Duclós. – Juan D. González. – José D. Guccione. – Stella M. Leverberg. – Edgar R. Müller. – Ana M. Perroni. – Agustín A. Portela. – Elida

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rivarola, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Semana del Turismo en Jujuy, realizada del 23 al 27 de septiembre de 2013 en la provincia de Jujuy.

Las señoras y señores diputados, al comenzar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia de este evento, el cual se realizó con el fin de fomentar no sólo el crecimiento del turismo sino también la capacitación de los distintos sectores que participan en el área, a través de cursos y talleres abordando las distintas temáticas.

La organización estuvo a cargo de la Secretaría de Turismo de la provincia, del sector privado mediante la Cámara de Turismo de Jujuy, de los institutos de formación docente y de las universidades.

El propósito de las diferentes actividades fue fortalecer la capacitación de los prestadores de servicios turísticos y a su vez mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen a los visitantes durante su estadía en dicha provincia.

Dentro de las actividades realizadas durante la mencionada semana se destacaron: los cursos de capacitación “Captar Jujuy 2013” en Cusi Cusi; la Jornada de “Turismo y Sustentabilidad”; la entrega de distinciones a participantes del “Programa de calidad SIGO”; la charla “Balance de gestión de calidad de los últimos 10 años”; las Jornadas de “Turismo Responsable e Infancia”; los “City Tours Educativos”; el curso

fotografico “Ecoturismo y atractivo de las Yungas”; los espectáculos folklóricos; la musica y danza; y el II Congreso de Estudiantes de Turismo: “Turismo rural comunitario”.

Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Juan A. Salim.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de la Nación la Semana del Turismo en Jujuy, que se llevará a cabo del 23 al 27 de septiembre de 2013 en la provincia de Jujuy.

Ruben A. Rivarola.